

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 10 NOV 2017

VISTO:

El Expediente N° 54153/2017, por el que la Arquitecta NORA EDITIH ALVAREZ (LEGAJO N° 33118), eleva renuncia a su cargo de Profesor Asistente Semidedicación en la cátedra de Matemáticas de la carrera de Diseño Industrial; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente se fundamenta en razón de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio, según la Ley N° 26508.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde aceptar la renuncia de la Arquitecta ALVAREZ a partir del 01/11/2017.

Por todo ello,

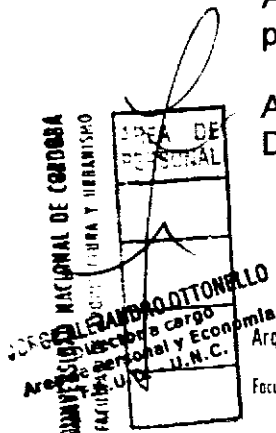
**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por la Arquitecta NORA EDITIH ALVAREZ (LEGAJO N° 33118 – CUIL N° 23-11192326-4) a su cargo de Profesor Asistente Semidedicación, por concurso, en la cátedra de Matemáticas de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 01/11/2017 y en razón de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio, según las disposiciones de la Ley N° 26508.

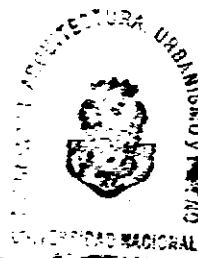
ARTICULO N° 2: Agradecer a la Arquitecta ALVAREZ por los servicios prestados durante su actuación en esta Facultad.

ARTICULO N° 3: Recordar al Area de Personal la obligación de registrar la presente en el sistema de Bajas habilitado por A.F.I.P.

ARTICULO N° 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 14 92-17.